

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## La cuestión de las cédulas.

Segun indicamos ayer, en los juzgados municipales de Granada, y creemos que tambien en los de primera instancia, interpretando la ley en el recto sentido, mejor dicho, sujetándose estrictamente a ella, pues tan clara está que no há lugar á torcidas interpretaciones, se ha resuelto admitir para toda clase de actos las cédulas personales del anterior ejercicio, económico, durante los tres meses que el público tiene de plazo para adquirir dicho documento, que deberá ser llevado á domicilio por los agentes recaudadores.

Como en los demás centros oficiales no se ha adoptado igual criterio, contraviniendo la Instrucción de 27 de mayo de 1884, vamos á demostrar la razon que asiste á la autoridad judicial, y la conveniencia de que el público, penetrado de la perfectísima legalidad en que se encierra, formule protesta, para que sea elevada á la superioridad, dado caso de que en algun centro se nieguen á admitir la cédula del año último, realizando así un acto de energía, que obligará á las autoridades á respetar los fueros de la Ley.

Dice la referida Instrucción, en su artículo 37, que la distribución y cobranza de las cédulas se hará desde 1.º de julio al 30 de setiembre, ó dentro del plazo de tres meses desde el recibimiento del padron; y como el padron hace muy pocos dias que quedó en poder de la empresa arrendataria, evidente es que hasta fin de febrero próximo ó principios de marzo puede el público proveer voluntariamente de aquellas, sin que caduquen las anteriores.

No eran necesarias más aclaraciones para dejar sentado ese principio en la ley; pero á mayor abundamiento, hay otro artículo más terminante aún, el 25 de la misma Instrucción, que dispone «sean valederas las cédulas hasta finalizar el año económico, y después EN TANTO NO SE DISTRIBUYAN las del año económico siguiente.» Luego si las nuevas cédulas NO SE HAN DISTRIBUIDO todavía, pues hay para efectuarlo un plazo de tres meses que no espira hasta el de marzo, nadie puede poner en duda que en la actualidad SON VALEDERAS las cédulas del año anterior, habiendo la obligación por parte de todas las autoridades y oficinas de admitirlas interin no haya terminado el período de la distribución.

Forzando el argumento, ó más bien dicho, empleando una especie de eufemio administrativo, ¿podría alegarse que esos tres meses de período voluntario para adquirirlas, sólo rezaban con aquellas personas que no tuviesen necesidad de hacer uso de ellas en el momento; pero que los que las necesitaban para cualquier acto oficial, deben presentar las nuevas, puesto que tienen el medio de reclamarlas en la oficina expendedora. Tal sutileza ya com-

prenderá el más lerdó que no cabe dentro de la ley, y que hay que desecharla en absoluto, desde el momento mismo en que siendo concedido ese plazo de tres meses no sólo al público para que las adquiera, sino tambien á la oficina encargada de expedirlas para que tenga tiempo de efectuar las diversas operaciones preliminares del reparto, no puede exigirse á dicha oficina que en un momento determinado, antes de espirar el período de que para ello dispone, expida tal ó cual cédula que cualquier interesado se presente á reclamarle. Es decir, que lo absoluto, lo legal, lo indiscutible, es que en el caso presente son valederas las cédulas del año económico de 1892-93 hasta el mes de marzo próximo, en que terminarán los tres meses durante los cuales la empresa debe efectuar el reparto de las nuevas.

¿Y cómo debe hacerse ese reparto? La ley está muy terminante tambien en este extremo. «El cobrador—dice el artículo 39—invitará al individuo ó personas de su familia, y en su defecto á sus criados, á que admitan la cédula y satisfagan su importe, y en caso de negarse á ello ó de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa, notificando al mismo que si no fuera á recogerla, satisfaciendo su importe, al domicilio de las oficinas de recaudacion, quedará sujeto al procedimiento de apremio.»

¿Cabe más claridad en la Ley para consignar que el público no tiene que molestarse en ir á sacar la cédula, y que en tanto no le sea presentada le asiste legítimo derecho para usar la anterior?»

No creemos tener que insistir sobre este particular, pues es indudable que en los centros oficiales serán respetadas las disposiciones vigentes sobre la materia, admitiendo las cédulas del año anterior hasta el mes de marzo inmediato y obligando al contratista á que efectúe el reparto á domicilio, cosa que el público debe aguardar tranquilamente, para evitarse las molestias y vejaciones á que ha comenzado á someterse; pero si la ley no fuera respetada, los que resulten perjudicados en su derecho no deben dejarse atropellar, sino, amparándose en la justicia que les asiste, levanten la correspondiente protesta contra aquellos funcionarios que no la cumplan.

## Miscelánea

### El personal del Ayuntamiento.

El asunto del personal, de que ha venido ocupándose el Ayuntamiento en sesiones anteriores, ha quedado resuelto en el sentido que expresa la siguiente mocion:

«Los concejales que suscriben, después de estudiar con detenimiento la plantilla de personal

presentada al el Excmo. Ayuntamiento en la última sesion, por los señores Pujol, Galvez y Gonzalez Duarte, sin entrar por ahora á calificar de suficiente ó no dicha plantilla, para las exigencias del buen servicio, y muy al contrario, reservándose sus opiniones respecto á este asunto, para el momento oportuno, entienden que la exposicion de motivos y el detalle de la mocion de aquellos señores, deben tenerse en cuenta por la comision de presupuestos al comenzar inmediatamente, como por precepto legal debe hacerlo, á confeccionar el de 1892-93.

Al propio tiempo y para ir coadyuvando al deseo de todos los concejales, proponemos que de hoy en adelante y hasta la aprobacion del nuevo presupuesto, se amorticen todas las plazas que queden vacantes, por muerte, permuta, ascenso, etcétera de los actuales empleados.—Salas Capitulares de Granada y diciembre 7 de 1892.—Luis Sanson, José Gomez Cano, Jerónimo Muñoz, Francisco de Campos, Pedro Lopez Rogés, Ricardo Lopez Jofré.»

Esta mocion fué aprobada en el cabildo de ayer.

**Comision.** En la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, fueron nombradas para formar la comision de presupuestos los Sres. D. Ricardo Lopez Jofré, D. Juan Echevarria, don Pedro Lopez Rogés, don José Gomez Cano y D. Pablo Peña Entrala.

Esta comision ha de constituirse en breve, comenzando los trabajos para confeccionar el presupuesto ordinario de 1892 á 93.

**Herido.** Ha ingresado en el hospital el trabajador del campo José Sanchez Toche que hallándose en el cortijo de Tafia, fué agredido por José (á) Guillopo, el que con arma blanca le infirió lesiones en la cabeza y cara.

### Comision provincial.

En la última sesion celebrada por la Comision provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Visto el expediente de competencia para conocer el recurso dealzada interpuesto por don Francisco Tarifa, vecino de Lóbras, en una tercera, se acordó informar al Gobernador en el sentido de que se inhiba del conocimiento del asunto.

Se aprobaron los reparos de Contaduría á los balances de Belicena, Polopos, Cogollos de Guadix, Albuñan, Conchar, Castril y Salar.

Se resolvió que venga al acuerdo una lista de los acogidos existentes en el Hospital de San Lázaro.

Visto un oficio del director del hospital de San Juan de Dios referente á las autopsias judiciales, se acordó prevenirle que no se practiquen ningunas en lo sucesivo, y que se pregunte al alcalde si el ayuntamiento ha buscado un nuevo local para practicarlas.

Se resolvieron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesion.

**Captura.** Los agentes de vigilancia han detenido á Pedro Gutierrez (a) Calderero, cuya captura tiene interesada la autoridad judicial.

### Los ortodoxos.

Hecho el recuento, en la reunion de los conservadores verificada en el Senado, de los actuales representantes de esta provincia en las Cortes que siguen obediendo la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo, condenando la disidencia del Sr. Silvela, resultan los diputados siguientes:

D. José Martinez Roda, don Eduardo Rodriguez Bolivar, Conde de Castillejo y don Francisco Angulo Prados.

**Dinero para los maestros.** Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza:

Para los maestros de Güejar Sierra, 992'50 pesetas; para los de Aldeire, 599'86; para los de Jayena, 552'65; para los de Soportujar, 401'56, y para los de Santafé, 200. Total, 2746'57 pesetas.

### Cabildo municipal.

La sesion de ayer fué presidida por el señor Villalobos, asistiendo los señores Sanson, Lopez Jofré, Galvez Fernandez, Echevarria, Garrido, Tejero, Lopez Rogés, Gomez Cano, Saizpardo, Duarte, Rubio Rada, Rodriguez Aguilera, Alhama, Fernandez Jimenez, Lapresa, Muñoz, Ortiz Pujazon, Peña, Burgos, Clavero, Rodriguez Lastres y Pujol.

#### La Nueva Via.

Aprobada el acta, se dió lectura á una mocion suscrita por los Sres. Lopez Jofré, Rubio Rada, Amaro, Gutierrez, Peña y Ortiz Pujazon pidiendo se dirija un telegrama de felicitacion al Gobierno y se le interese al propio tiempo el pronto despacho del expediente de la Nueva Via para que en breve comiencen los trabajos.

La mocion fué aprobada unánimemente.

#### Eleccion de Síndico.

Procedióse seguidamente á la votacion para elegir el concejal que desempeñe el cargo de segundo síndico vacante por haber pasado á la Diputacion el Sr. Segura.

El Sr. Sagarra obtuvo 22 votos, resultando en blanco 2 papeletas de los Sres. Jofré y Pujol.

El Sr. Sagarra pasó á la Sala tomando posesion acto seguido.

#### Otros asuntos.

Se lee un oficio reclamando el pago de costas en un litigio.

El Sr. Villalobos dice que está agotada la partida.

El Sr. Pujol se opone á que se haga el pago, de la partida de imprevistos.

A indicaciones del Sr. Galvez se acuerda que dietamine la comision de Hacienda.

Igual acuerdo se adopta con respecto á la ampliacion de crédito para la verja del monumento.

Se accede á varias inscripciones en el padron.

Se da cuenta de un expediente relativo á la casa-escuela de la calle de Elvira, y á peticion del Sr. Alhama se acuerda consignar partida en el próximo presupuesto, para ampliar el alquiler.

Tambien se lee una solicitud de varios picapedreros, y el alcalde dice que ya se ha atendido, facilitándoles algun trabajo.

En un extenso informe, dice el Arquitecto que el edificio donde se trata de instalar la maquinaria para el alumbrado eléctrico, reúne regulares condiciones de aislamiento, y que dista algo del

— 405 —

### Servicio de bagajes.

#### Contratistas en los puntos de etapa.

Granada, D. Francisco Nadal Becerra, calle del Angel, Carboneria.  
Almuficar, D. José Romero Perez.  
Baza, D. Francisco Rivas Lupion.  
Cádir, D. Francisco Santiago Gonzalez.  
Cullar Baza, D. Angel Martinez.  
Diezma, D. Francisco Garcia Perez.  
Gor, D. Antonio Andujar Fernandez.  
Guadix, D. Ambrosio Ruiz Garcia.  
Iznalloz, D. Francisco Márquez Leiva.  
Láchar, D. José Reyes Santaella.  
Motril, D. Antonio Romero Valderas.  
Padul, D.ª María Josefa Sanchez Morales.  
Pedro Martinez, D. José Vilchez y Vilchez.  
Ventas de Huelma, D. José Terrones Guerrero.  
Huetor Santillan, D. Luis Fernandez Rodriguez.  
Santafé, D.ª María Josefa Ramos Torres.  
Pinos Puente, D. Ricardo Fernandez Armensal. ]  
En los demás puntos de etapa, no hay contratistas y facilitan los bagajes, los respectivos Ayuntamientos.

### Servicio de prestacion de sillas.

Contratista, D. Santiago Ochoa, Zacatin 8.

### Universidad Literaria.

Rector, Ilmo. Sr. D. Eduardo Garcia Solá, San Matias 24 y 26.  
Vice-Rector, Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Darro 14, 14 y 18.  
Secretaria.  
Secretario general, D. Manuel de la Calle y Narvaez, Misericordia 10.  
Oficial 1.º, D. Salvador Higuera Sabatel, Angel 1 y 3.  
Oficial 2.º, D. Plácido Rivas Braojas, placeta de San Anton 1.

— 404 —

#### Fontaneros de la Ciudad.

D. Francisco Montosa, Cuesta de D. Rodrigo del Campo 30, y D. José Molina, Tinagilla 6.

#### Acequeros.

Acequero de la de Genil, D. Manuel Romera, Barrio de San Lázaro.  
Idem de la de Darro, D. Francisco Ruiz, camino de Beas.  
Idem de la del Cadi, D. Antonio Castro, Vistillas de los Angeles.  
Idem de la de Aynadamar, D. Juan Miguel Petia, camino del Sacromonte.  
Idem idem, D. Vicente Lopez, Viznar.  
D. Antonio Herrera, cuesta de San Antonio.  
Idem de la de Santi-Spiritu, D. Francisco Jimenez, cuesta de Vergeles.

#### Fontaneros particulares.

D. Juan de Dios Recuerda, Plaza de los Lobos.  
D. Gabriel Sanchez, Lecheros 15.  
D. José Martos, Molinos 6.  
D. Francisco Gutierrez, Nueva de San Anton.  
D. Manuel Garcia, Santa Escolástica 27.

### Servicio de darros.

Delegado, el teniente Alcalde presidente de la comision de aguas, alcantarillados y darros, D. Isidoro Clavero.  
Jefe de las cuadrillas, el Inspector de aguas, D. Antonio Mesa, Tiña 34.

### Servicio de Cementerio

Delegado de cementerios, el teniente de Alcalde don Jerónimo Muñoz Siles, Santa Escolástica 26.  
Conserje, D. Nicolás Farrugia, en el cementerio.  
Capellan, D. Elias Perez Oña, Cañuelo 7.  
Guarda mayor, D. José Marín, Cuesta del Chapiz.

— 401 —

#### Alhondiga de granos.

Alcaide, D. Joaquin Ortega, Moral 14.

#### Alhondiga Zaida.

Alcaide, D. José Rodriguez, Pescaderia.

#### Matadero público.

Delegado, el concejal D. José Burgos, San Jerónimo 27.  
Fiel, D. Serafin Robles, concepcion 74.  
Alcaide, D. Francisco Jimenez, Fuente Nueva 1.  
Oficial mayor, vacante.  
Pesador, D. Francisco Herrador, Rejas 3.  
Veterinarios, prestan servicio los veterinarios municipales por turno semanal.

### Servicio de limpieza pública y riegos.

#### Jefe del Cuerpo.

D. José Ruiz Salas, Molinos 18.

#### Vigilantes.

D. Fasio Briones, calle de Marqués de Gerona.  
D. Antonio Santiago Gomez, San Jerónimo  
D. Sebastian Martin, Plegadero Alto 3.  
D. Antonio Plazas, Real de Cartuja.  
D. Victor Moreno, Postigo del Tribunal 14.  
D. Francisco Zamora Babolá, Zafra.

#### Jefe del Negociado.

D. Jorge Pugnare, Secretario municipal.

### Cuerpo de Zapadores Bomberos.

#### Comandante.

Excmo. Sr. D. Antonio Joaquin Afan de Ribera, San Miguel Baja 22.

#### Ayudante.

D. Francisco Gomez Corcoles, Rosario 3.  
D. Carlos Afan de Ribera, San Miguel Baja 22.

#### Medicos del Cuerpo.

D. Francisco de Paula Jimenez, Ancha Virgen 18.

paseo, advirtiendo que la proximidad á los paseos públicos no es obstáculo, porque en Madrid y otras capitales, se permite, y en sitio de análogos y aun peores condiciones, y que si bien las ordenanzas municipales de Granada, nada dicen del asunto, se vienen aplicando los preceptos de las de Barcelona que facilitan la instalación.

Dice que esta deberá hacerse con arreglo á lo dispuesto en dichas Ordenanzas y al Reglamento general, y ser reconocida por peritos.

El informe lo hacen suyo las comisiones de Ornat y Beneficencia y Sanidad, y fué aprobado por el cabildo.

**Un incidente.**

Se dá lectura á diferentes cuentas informadas por la comisión de Hacienda, y en alguna de las cuales ha salvado su voto el Sr. Pujol.

Esto hace á otras diversas observaciones y presenta un voto particular con referencia á algunos gastos que considera improcedentes y hace al efecto varias citas.

El Sr. Muñoz dice que en el Ayuntamiento hay personas competentes como los letrados, y que las citas del Sr. Pujol podrán ser extemporáneas y para saberlo debían comprobarse.

El Sr. Lopez Jofré hizo presente que ya consideraba insufrible la persistente manía del señor Pujol, de considerar ilegales todas las manifestaciones y acuerdos de los señores concejales.

Yo por mi parte—dice el Sr. Lopez—no estoy dispuesto á consentir tamaño ultraje, pues parecería al público que cuando el Sr. Pujol hace esas afirmaciones un día y otro y no se levanta nadie á contradecirle, es por que tenga razón, y como no es así, como creo lo contrario, protesto de las inculpaciones que sobre el Ayuntamiento fulmina á diario el Sr. Pujol, y pido se nombre una comisión de letrados que estudiando el fundamento legal de las apreciaciones del Sr. Pujol, informe al Municipio y se discuta la conducta de este.

El Sr. Pujol contesta que no inculpa ni agravia á nadie; que consigna su opinión apoyándola en citas legales, y que siente se haya molestado su amigo y compañero Sr. Jofré.

El Sr. Sagarra ruega al Sr. Pujol complemente las anteriores manifestaciones, declarando honradamente que al votar en contra de algunas cuentas lo hace por diferencias de apreciación en cuanto al procedimiento legal, no por que dejen de ser exactos los gastos á que se refieren.

En este punto, tomó el incidente otro aspecto y se discutió con bastante viveza.

El Sr. Pujol, contestando al Sr. Sagarra, dijo que le parecía se trataba de una imposición (El Sr. Sagarra y los concejales: *No es eso.*) y que la pregunta holgaba, porque él no había dudado se hubieran hecho los gastos á que se contraían las cuentas, pues de dudar lo hubiera dicho y de tener pruebas hubiera ido al juzgado respectivo á dar conocimiento del hecho. Por lo demás, se extrañó de que no agradara lo que él decía cuando se trataba de cuestiones opinables y de citas, palabras y razonamientos que son las mismas de que se ha valido en todas sus mociones.

El Sr. Echevarría interviene en el debate, y á propósito de las mociones del Sr. Pujol dice que hace en ellas citas tales como la de un artículo de la ley de contabilidad del Estado, cuando no hay tal ley de contabilidad del Estado y si de contabilidad provincial, y el precepto de esta no es aplicable, y que para pedir se saque á subasta la limpieza cita un real decreto que dice referirse y hablar de servicios públicos y luego resulta que el decreto habla de los contratos que celebren las corporaciones.

Señala otras equivocaciones el Sr. Echevarría y rectifica el Sr. Pujol insistiendo en sus anteriores manifestaciones y pidiendo que cuanto antes se

despache su mocion referente á la limpieza pública.

Continúa la discusión, y el Sr. Duarte dice que es improcedente, y que el Sr. Pujol en uso de su derecho hace las manifestaciones que cree convenientes, pero que no se le puede obligar á que las aclare ni dé ciertas razones de sus dichos.

Lo mismo dice el Sr. Rubio Rada.

Tercia en el debate el Alcalde, intervienen otros concejales, rectificando de nuevo el Sr. Pujol, y por último se acuerda que las mociones de este, pasen á una comisión de letrados que las informe, comprobando las citas legales, á tal efecto fueron nombrados los señores Echevarría, Galvez, Aguilera y Lopez Jofré.

**El personal.**

Se lee la mocion que por separado publicamos, referente al personal. La apoya el Sr. Sanson y el Sr. Galvez dice que se congratula de que en ella se acepte el criterio en que se informó la comisión, pero entendiendo que por su naturaleza el asunto es urgente, pues se trata de economías, no podía votar la dilación pedida, y como entrar en un debate era perder el tiempo, limitábase á sostener la plantilla y el dictamen, salvando su voto en cuanto á la mocion.

El Sr. Duarte, dijo que frente á la mocion, él, como firmante del dictamen, sostenía este, pidiendo votación de una y otra.

El Sr. Pujol significó que se atenia á lo consignado por él y sus compañeros de comisión señores Galvez y Duarte, en el dictamen y plantilla, y en cuanto á la mocion, votaba en contra, salvando así la responsabilidad en que incurre la corporación, invirtiendo en personal mayor suma de la presupuestada.

La mocion fué aprobada por diez votos contra cinco de los Sres. Galvez, Duarte, Pujol, Clavero y Rubio Rada.

Después fué nombrada la comisión de presupuestos, y los concejales hicieron diferentes ruegos y preguntas de que la falta de espacio nos impide hacer mención, terminando el cabildo á las cinco y media de la tarde.

**La seguridad individual.**

Se nos refiere un hecho escandaloso ocurrido ayer, en pleno día, de once á doce de la mañana, en los jardines de Genil.

Un caballero muy conocido y estimado en esta población, persona de alguna edad, paseaba por los referidos jardines cuando se le acercaron dos hombres, de mala catadura, y le pidieron lumbré.

El caballero á que nos referimos les contestó que no podía complacerles porque no fumaba, y entonces los otros avanzándose á él, faca en mano, le sugetaron y registrándolo, le robaron quince pesetas que llevaba en el bolsillo.

Inmediatamente se dieron á la fuga, sin que nadie les detuviese, porque la pareja de Seguridad más próxima es la que se situa al lado del monumento.

Nosotros creemos que, para evitar lances como esto, no debían dejarse tan abandonados los jardines de Genil.

**Obra de arte.** Se dice que uno de los cuadros, de un pintor malagueño, que han figurado en la exposicion de Bellas Artes, será adquirido por una importante corporación de Granada, según leemos en un periódico de Málaga.

**Cuestion de cesantías.** En las primeras impresiones cambiadas por los nuevos minis-

tros, parece que se ha acordado hacer el menor número de cesantías posible.

**A Cázulas.** El distinguido propietario don Francisco Bermudez de Castro y su bella esposa D.<sup>a</sup> Loreto Seriná, salieron ayer para sus magníficas posesiones de Cázulas, en las que, como anualmente tienen por costumbre, pasarán la mayor parte del invierno, allí hermosa primavera, porque el clima de Cázulas, salubre y templado, solo con el de Niza es comparable.

**Viajeros.** Ha salido de temporada para Málaga, el Sr. D. Miguel Ocaña.

**Los fondos de la enseñanza.**

El inspector general del ramo ha interesado del Secretario de la Junta provincial de Granada, que le dé conocimiento de cuanto se haya practicado para cumplir la Real orden reciente relativa á centralización en esta capital de los fondos destinados por la ley á satisfacer las atenciones de la primera enseñanza.

**Prodiccion del tiempo.** Según Noherlesoon, durante la segunda quincena de este mes descenderá mucho la temperatura, á consecuencia de llegar á España, procedente del mar glacial ártico, un violento temporal de vientos fuertes del Norte, nieves, hielos y quizás terremotos en nuestras latitudes, por hallarse los mares sumamente furiosos.

La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre el 22 y 25; atendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

**Teatros.**

El nombre de Victoriano Sardou es una garantía de éxito cuando de obras para el teatro se trata y aunque en el programa de la función de anoche no aparecía el del ilustre literato y sí el del Sr. Pina, como arreglador, sabíase que *Odette* pertenecía al referido Sardou, cosa que pronto hubiera sido fácil de adivinar, dada la factura, la frase enérgica y elegante y la valentía de la exposicion.

Es este un modelo por lo sóbrio y lo real y ofrece tanto interés que predispone al público y lo subyuga por los actos siguientes:

Una joven condesa, ausente de su marido, tiene un amante que es sorprendido por el esposo cuando acudia á una cita de aquella y á los pocos momentos la mujer infiel que no esperaba el regreso del conde encuéntrase con este y un amigo. Es imposible toda negativa; hay una escena de violencia en el matrimonio y arrojada la esposa del domicilio conyugal sale sin lograr ver ni llevar consigo á su hija única, niña de tres años.

Catorce despues se desarrollan los actos sucesivos y por los naturales diálogos y episodios sabe el espectador que la hija de los condes va á contraer matrimonio; pero como la madre del novio se halla enterada de la vida de aventuras de la condesa, se opone resueltamente á la boda, aunque en un principio había transigido, con ciertas condiciones, una de las cuales consistía en que la mujer adúltera renunciase su título.

Angelina, la hija que por un momento vé comprometidos sus ensueños de amor, cree que su madre murió en un naufragio; pero una circunstancia imprevista reúne en Niza á los personajes

del drama; el conde tiene una entrevista con la condesa á la cual hace distintos ofrecimientos á fin de que renuncie á su título y por último, estrechadas las distancias y en obsequio de su hija, permite el conde que su esposa visite unos instantes á Angelina, prestando ser una amiga que conoció á su madre.

La entrevista verificase y el amor triunfa en la condesa, de tal modo, que no queriendo servir de obstáculo á la felicidad de la joven se arroja al mar y sucumbe.

Con estos factores ha desenvuelto Sardou su obra, verdadera filigrana, sobre todo respecto del tercer acto, en el que se descubre de modo magistral tono el talento del autor, y todo el dominio de la escena.

*Odette* ha sido la primer producción presentada por esta compañía con acierto cumplido, sin omisiones y con interpretación ajustada, así en el conjunto como en los detalles.

La unidad que otras noches hemos echado de menos existió anoche y nos felicitamos de conseguirlo así.

Sobresalieron la señorita Calderon, principalmente en la escena culminante del tercer acto, en la que tuvo notables transiciones, y el señor Guerra, quien trabajó á conciencia, con propiedad y sencillez, realizando en la escena aludida la situación, con la señora Velacoracho, que estuvo muy discreta.

Esta noche *La calle de la Montera* y el sainete *Pepa la frescachona*.

Nota final. El teatro continúa tan fresco, tan húmedo y tan abandonado.—A. J. P.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 16, siete y cuarto noche.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Gobernador de Granada que se había acordado á favor del Sr. Ruiz Martinez.

En su lugar será nombrado don Guillermo Lúa.

Se ha firmado el real decreto confirmando al duque de Veragua el cargo de presidente de la Junta central organizadora de la exposicion de Chicago.

El ministro de Ultramar señor Maura tiene el propósito de reformar la Ley electoral de las Antillas.—PERPEN.

Madrid 16, siete y media noche.

El proceso relativo á la cuestion del Canal de Panamá va alcanzando proporciones colosales, y el terror se apodera en Francia de todos los espíritus.

Se dice que ha sido decretada la prision de los Administradores del Canal, todos ellos personajes de alto rango, de las primeras figuras de Francia.

Se teme que este escandalosísimo proceso, que tiene frenética á la

D. José Maria Hidalgo, Mesones 18.  
D. Antonio Gonzalez Prats, Santos 14.

Capellan, D. Elias Perez Zaña, Cañuelo 7.  
Arquitecto, D. Modesto Cendoya, Hotel Ingles.  
Farmacéutico, Candido Peña, Carrera Genil.  
Mecánico, D. Eduardo Roca, Choza Arenas.  
Musico mayor, D. José Menor.  
Sargento del carro, D. Francisco de Paula Galindo, Toril 15.  
Cabo de Gastadores, D. José Molinero, San José.  
Brigada, D. José Martin Torres, Parque.

**Escuadra de Corte.**

Director, D. José Ruiz de Salas, Molinos 18.  
Subdirector 1.º, D. José Beltran Ancina, Arco 18.  
Idem 2.º, D. Miguel Romero Lacalle, Gomez 21.

**Jefes de seccion.**

D. Juan Bautista Garcia, Ancha Capuchinos 22.  
D. Agustin Morea, Campo Principe 15.  
D. Manuel Martin Salas, Molinos 22.  
D. Miguel Salvador, Caldereria Vieja 40.  
D. Antonio Salvador, Molino Corteza 10.  
D. Manuel Garcia Beltran, Arco Elvira.  
Sargento, D. José Martin Zamora, Victoria 1.

**De Desalojo.**

Director, D. José Yañez Perez, Darro Cubierto 3.  
Subdirector, 1.º, D. Antonio Sanchez Gutierrez, Ancha Capuchinos.  
Idem 2.º, D. Manuel Megias Martin, San Juan Baja.

**Jefes de seccion.**

D. Agustin Bonal Marin, Placeta de los Pisas.  
D. Juan Manuel Alvarez, San Juan de los Reyes.  
D. Antonio Gonzalez Pertinez, Horno Espadero.  
D. Carlos Sarmiento, Gandulfo.  
D. Antonio Gonzalez Bonilla, San Matias.

**De Bombas.**

Director, D. Antonio Redondo Gomez, Campillo.  
Subdirector 1.º, D. Francisco Montosa Rios, Cuchilleros.  
Idem 2.º, D. Joaquin Montes, San Matias 40.

**Jefes de seccion.**

D. José Cardenete Vizcaino, Buensuceso 28.  
D. Manuel Garcia Segura, Veronica Virgen 2.  
D. José Girela, San José 15.  
D. Miguel Campilla, Palacios 12.  
Encargado de Bombas, D. Manuel Mariscal Pozo, Elvira 110.

**De Oubetas.**

Director, D. Francisco Garcia Aranda, Zacatin 76.  
Subdirector 1.º, D. Antonio Manzano, Horno de San Matias 20.  
Idem 2.º, D. Antonio Fajardo, Carcel Baja.

**Jefes de seccion.**

D. Tomás Garcia Ruiz, Carmen de San Anton 12.  
D. Antonio Ruiz Muñoz, Rejas 28.  
D. Eduardo Alonso, San José.  
D. Antonio del Valle Marco, Jaudenes.  
D. Nicolas Hernandez Manzano, Naranjos 10.  
D. Francisco Tejeiro Poyatos, Callejon San Antonio.

**De Cerco.**

Director, D. Antonio Villarreal, Mendez Nuñez 37.  
Subdirector 1.º, D. Agustin Lopez Trillo, Placeta Girones 5.  
Idem 2.º, D. José Marin Vargas, Cañuelo.

**Jefes de seccion.**

D. Manuel Elias Aguila, Plaza Nueva 1.  
D. Antonio Maria Afan de Ribera, San Miguel Baja 22.

**Jefe de la seccion Sanitaria.**

D. Manuel Avila Sanchez, Trabuco 3.  
Cabo cornetas, D. José Calvo Arias.

**Servicio de abasto de aguas.**

Teniente alcalde de aguas, D. Isidoro Glavero, Camino de Cenes.  
Delegado de acequias, el concejal D. Antonio Alhama Teva, Estribo.  
Inspector de aguas, D. Antonio Mesa, Tiña 34.  
Jefe de cañeros, el mismo señor.

Oficial 3.º, D. Francisco de P. Oliveira y Alvarez, Mendez Nuñez 31.  
Auxiliares D. Miguel Gadeo Subiza, Elvira 80; D. Luis Garcia Garcia, Santa Ana 40; D. Juan Frias y Solá, Laurel de S. Matias 3; D. Isidoro Navarro y Guerrero, Santa Ana 8; D. Isidro Romero Cibantos, Navas 6.

**Biblioteca.**

Bibliotecario jefe, D. Racion Gomez de Tejada, Pie de la Torre 4.  
Ayudante de 2.º grado, D. Guillermo Gonzalez Prats, Escuelas 5.  
Escribiente, D. Francisco Carretero Lopez Argüeta, Jardines 20.  
Portero, D. Rafael Ocete Egea, Elvira 150.

**Archivo.**

Archivero, D. Nicolás Maria Lopez, Puentezuelas 33.

**Claustro de profesores.**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Decano, D. Francisco J. Simonet y Vaca, Campillo Alto 29.  
Secretario de la Facultad, D. Antonio Gonzalez Garbin, Escuelas 5.  
Catedrático de Literatura General y Literatura Española, D. Leopoldo Eguilaz Yanguas, Carrera de Darro 43.  
De Literatura Clásica Griega y Latina, D. Antonio Gonzalez Garbin, Escuelas 5.  
De Metafísica 1.º y 2.º curso, D. José España Lledó, Ancha de la Virgen 17.  
De Historia Universal, primer curso, D. Francisco de Paula Villa Real y Valdivia, Buen Suceso 49.  
De Historia Universal 2.º curso, D. Juan de la Gloria Artero, placeta de Piedra Santa 2.  
De Historia Crítica de España, D. Fernando Segundo Brieva Salvatierra, San Isidro 1.  
De lengua griega, primer curso, D. Manel Garrido Osorio, Lobos 9 duplicado.  
De lengua griega, segundo curso, D. José Alemany Bolufer, Duquesa 14.  
De lengua árabe, D. Francisco Javier Simonet y Vaca Campillo Alto 29.  
Id. encargado en comision de la asignatura de Literatura general y española, del preparatorio de Derecho el profe-

opinión pública, pueda traer como consecuencia funestísima la caída de las Instituciones.

El presidente de la República Mr. Carnot, se mantiene firme en su propósito de no dimitir, pero el pesimismo cunde y se cree que al fin caerá al embate de las pasiones, falto de fuerzas para encauzarlas.

La perspectiva de la caída del presidente de la República en estos momentos, deja vislumbrar un porvenir pavoroso para la nación francesa.—PERPEN.

Madrid 16, diez y veinticinco noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose designar una ponencia que resuelva sobre si el Gobierno podrá reorganizar los servicios económicos después de espirar la autorización concedida por la ley de presupuestos.

Aún no ha podido quedar ultimada la combinación de directores generales, y la de gobernadores ha sufrido bastantes modificaciones.

PERPEN.

Madrid 16, diez y media noche.

Telegramas que acaban de recibirse de París dicen que ha sido metido en la cárcel Mr. Charles de Lesseps, vicepresidente de la compañía del Canal de Suez y del Panamá, é hijo del célebre Fernando de Lesseps.

También han sido encarcelados Mr. Lambery y Mr. Marius Fontane.

Este último era el secretario general de la compañía.

A todos ellos, cuyos domicilios han sido registrados por la policía, se les ha encontrado correspondencia relacionada con los escándalos que tan hondamente preocupan á la opinión.

También se dice que será reducido á prisión Mr. Eiffel, el célebre ingeniero autor de la torre de 300 metros.

Asimismo se dió orden de encarcelar á Mr. Henri Cottu, Ingeniero director del ferro-carril del Panamá; pero no pudo ser detenido, porque oportunamente se fugó á Viena.

Se ha abierto una información judicial sobre la corrupción de los funcionarios públicos.

La prensa radical combate enérgicamente al Presidente de la República Mr. Carnot.—PERPEN.

Madrid 16, ondo noche.

En Rapallo (Italia) ha ocurrido un choque de trenes, resultando algunos heridos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 70'60  
4 por 100 exterior . . . . . 75'15  
4 por 100 amortizable . . . . . 78'45  
Cubas . . . . . 107'45  
Banco de España . . . . . 378'00

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista . . . . . 00'00  
Londres, 90 días fecha . . . . . 29'26  
París, 8 días vista . . . . . 16'45

PERPEN.

## Cartas

13 diciembre 1892.

El Consejo que esta mañana ha presidido la Reina se concretó al discurso del reglamento hecho por el presidente y muy poco de despacho ordinario porque todavía no hay tiempo para otra cosa. Después en el Consejo ó cambio de impresiones, continuaron los ministros la ruda tarea de designación de personas para altos puestos y gobiernos civiles. No es fácil escoger cincuenta ó sesenta personas entre trescientas ó cuatrocientas, cuando se trata de proveer cargos políticos en que juegan importante papel las influencias. Por eso en los concurridísimos círculos se ven numerosas caras que llevan retratado el descontento.

Desde anoche á las ocho tenemos ministro de Marina, porque al fin aceptó el Sr. Cervera. Cuentan los defensores de la situación que el nuevo ministro va á emprender saludables reformas que sin desorganizar servicios produzcan nuevas economías. ¿Llegarán estas al grado que pide Gama-zo conforme á las promesas hechas en la oposición?

Lo mismo puede decirse de Guerra. No es llana la empresa de obtener quince ó veinte millones de baja en los presupuestos de esos dos ministerios, pero con firmeza y buena voluntad se logra eso y mucho más. La verdad es que si este gobierno no realiza el programa con que ha subido, crea una situación asaz difícil, á causa de ser un gabinete irremplazable este gabinete compuesto de lo más notable del partido, como que se censura á Sagasta por haber puesto toda la carne en el asador. Porque ¿si los notables fracasan, qué pueden hacer los ministros de segunda fila?

En el Consejo celebrado anoche por los ministros se acordó nombrar alcalde al Conde de San Bernardo. Quedó convenido enviar hoy al gobernador civil la memoria del Sr. Dato para que sean suspendidos los concejales y pasado aquel documento á los tribunales ordinarios para castigo de los delinquentes, si los hay. Volvióse á tratar por los ministros la delicada cuestión de convenios comerciales y los tenebrosos asuntos económicos. (Los cambios han mejorado hoy en cinco céntimos. El Banco ha dado á 15'40.) El resto del Consejo, fuera de lo invertido en expedientes de escasa importancia, se consagró á arreglos de personal, sin llegar ni siquiera á dejar ultimados los

nombramientos de gobernadores.

Se ha seguido hablando hoy de la situación en que han quedado los conservadores. Se conviene en que sin Cánovas no puede haber partido, pero sin Silvela y Villaverde no habrá gobierno posible. En vista de los tonos mesurados del discurso de Cánovas, se cree que en fecha no lejána vuelva el partido conservador á recobrar la unión entre sus hombres superiores.

En el seno del posibilismo empiezan á marcarse con vivos colores dos tendencias opuestas: unos quieren fundirse con Sagasta y otros permanecer fieles á la bandera republicana.—Empieza ya en los círculos á hablarse mucho de elecciones, y eso que aun queda tiempo para este trabajo.

Gana terreno el movimiento de unión republicana, que de ser de verdad dará por resultado llevar al Congreso de cincuenta á sesenta diputados, lo cual sería un gran triunfo.—Los carlistas se las prometen felices en muchos distritos. Pero aquí, parodiando la famosa frase de los almanques, hay que decir, *Gobierno super omnia*. El todo está en que se aprieten más ó menos los cordales. Los conservadores de ambas tendencias son los que se hallan desalentados para la lucha que se aproxima.

La kabila que conserva cautivos á los tripulantes del pailebot *Icod*, pide doce mil duros de rescate. El gobierno debe apresurarse á darlos y pedirlos inmediatamente al Sultán de Marruecos, ya que siempre reivindica su soberanía sobre aquellos confines del desierto.—No se confirma que Villaverde y Silvela vayan á fundar periódicos.

Las noticias de París revisten carácter pesimista. Ya se habla de la caída de Carnot como cosa probable. La situación de Francia es sumamente difícil, aunque se espera salga adelante porque tiene vigor y fuerzas.—F.

## Cartera Oficial

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera, comandante de ejército, capitán de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escobar, quinto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel, sargento mayor, Molina.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer . . . . .	778
Entrada de ayer . . . . .	475
Total existencia de ayer . . . . .	1253
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 14 ptas. 50 céntos . . . . .	14
Al precio máximo de 15 ptas. 75 céntos . . . . .	59
A precios intermedios . . . . .	173
Total vendido . . . . .	257
Balance del trigo	
Existencia total de ayer . . . . .	1253
Venta total de ayer . . . . .	257
Sobrante para hoy . . . . .	996

Precio de otros granos.

Cebada de 7'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.	
Maíz de 11'50 id. id. á 12'50 id. id.	
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.	

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de ayer.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 710'80.
Dirección del viento, S E.
Estado del cielo, despejado.
Temperatura máxima del aire, á la sombra, 9'0.
Temperatura máxima del aire, al sol, 21'2.
Pluviómetro, cero.

Termómetro tipo, á las 3 de la tarde, 2'3.

Pronóstico del tiempo, variable.

Temperatura mínima del aire, cubierto, 0'0 bajo cero.

Temperatura mínima del aire, libre 0'0 bajo cero.

Matadero público.

Reses carnicadas ayer. Vacas, 9.—Terneras, 5.—

Carneros 58.—Total de kilos carnicados 2727.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, á 1'40 y 1'48.—Vaca, á 1'81 y 1'85.—Ternera, á 1'90.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Lázaro, obispo y San Franco de Sena.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas en el Sagrario. Se manifiesta á las ocho, se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en el Refugio á las diez. En San Justo, las Angustias, Sta Escolástica y en la Magdalena misa de doce.

En el Sagrario á las cuatro vísperas y asisten los señores párrocos.

Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, S. José, San Andrés á las ocho, en las demás iglesias á la oracion. En la iglesia de Sta. M. Egipciaca ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Santa Teresa de Jesús á las cuatro.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Los fabricantes de cápsulas de bálsamo de copaiba, vencidos por el sándalo, no se atreven á confesar que su producto lleva por base el copaiba, contentándose con indicar un nombre de autor y no el medicamento: recuerden los jóvenes que para curarse pronto no hay más que el «Sándalo Midy».

No hay medicamento

que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada que el *Agua de Colonia de Orive* en cociones mezcladas con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y perfumería.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Entre las innovaciones realizadas en medicina llamamos la atención sobre el *Morrhuel Chapoteau*; como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el «Ungüento de Hamamelis Virgínica» del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extrato doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

## Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 17 de Diciembre.

La lindísima comedia en tres actos,

LA CALLE DE LA MONTERA

El juguete cómico en un acto.

PEPA LA FRESCACHONA.

A las 7 y 1/2.—Entrada general, 4 rs.—Paraiso 3 rs.

— 411 —

— 410 —

— 407 —

Portero de la Secretaría, D. Federico Manrique Vargas id.

Conserje de la Facultad de Medicina, D. Gregorio Garcia Cuadros, Facultad de Medicina.

Portero de la Facultad de Medicina, D. Antonio Arenas, id.

i Bedel de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Manuel Sanchez Olmo, Lavadero de la Cruz, 18.

Id. de la de Derecho, D. Nicolás Sanchez Barrios, Laurel de San Matias, 5.

Id. de la de Medicina, don Gregorio Garcia Cuadros, Facultad de Medicina.

Id. de la Farmacia, D. Andrés Garcia Moya, Jardines 34.

Id. de la de Ciencias, D. José Rodríguez Moreno, Cuena, 15.

Mozo de las de Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, Pedro Fernandez Cirre, Azacayas 25.

Id. de la Facultad de Medicina, Ramon Garcia Sanchez, Facultad de Medicina.

Juan Garcia Madrid, id. id.

Id. de la Facultad de Farmacia, Manuel Garcia Fernandez, Laurel Alta.

Id. de la Facultad de Ciencias, Fernando Ortega 'Pozo, Postigo de Calvaehé 28.

Jardinero del Botánico, D. Felipe Quesada Vargas, San Juan de los Reyes 62.

Mozo del jardín, Antonio Gomez Piquero, placeta de San Nicolás.

Habilitado del personal.

D. Francisco Javier Sanchez, Gracia 29.

Cláustro de Catedráticos.

Doctores matriculados, Directores de los Institutos de segunda enseñanza y de las escuelas profesionales de este distrito universitario que tienen derecho á elegir senador con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877.

Lo componen, además de los señores Catedráticos numerarios y supernumerarios y profesores auxiliares numerarios y supernumerarios antes mencionados, los señores Doctores siguientes:

Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera y Gonzalez, Derecho, Granada.

D. José Sanchez de Molina Blanco, Derecho, id.

D. Pedro Ortiz Teruel, Derecho, Montilla.

De Materia farmacéutica vegetal, don Rafael Esteban Gonzalez, Fábrica Vieja 9.

De Química orgánica aplicada á la Farmacia, D. Antonio Ocaña Alvarez, Alhóndiga 37.

De Farmacia práctica y Legislacion relativa á la Farmacia, D. Benito Torá y Ferrer, Ancha de Santo Domingo.

Encargado de práctica de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal, el profesor auxiliar supernumerario, don Ricardo Corzo Gonzalez, placeta de Capuchinas, farmacia.

Profesorado auxiliar de esta facultad

Profesor auxiliar numerario, D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula 17.

Id. (vacante.)

Profesor auxiliar supernumerario, D. Ricardo Corzo Gonzalez, placeta de Capuchinas, farmacia.

Personal facultativo.

Ayudante de Laboratorio, D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula 17.

Id. D. Juan Nacle Herrera, Lucena 7.

FACULTAD DE CIENCIAS.

(Curso preparatorio de Medicina y Farmacia)

Catedrático de Física, encargado por vacante, el profesor auxiliar numerario, D. Antonio Aparicio Soriano, Alhóndiga 13.

De Mineralogía, Botánica y Zoología, D. Serafin Sanz Agud, San Matias 3.

De Química general, D. José Alonso Fernandez, Jardinez 26.

Profesorado auxiliar de este preparatorio.

Profesor auxiliar numerario, D. Antonio Aparicio Soriano, Alhóndiga 13.

Personal facultativo.

Encargado del Observatorio Meteorológico, D. Antonio Aparicio Soriano.

Ayudante de gabinete, D. Ramon Ruiz Peralta, Santa Paula 10.

Ayudante de las Cátedras de Física y Química D. José Ortiz Teruel, San Juan de los Reyes.

Dependientes de la Universidad.

Conserje, D. José Sanchez, Un-versidad,

Portero general, D. José Estévez Martín, id.

sor auxiliar numerario D. José Ventura Traveset, Escuelas 5.

Profesorado auxiliar de esta facultad.

Profesor auxiliar numerario, D. José Ventura Traveset, Escuelas 5.

Profesor auxiliar numerario, (vacante).

Profesor auxiliar supernumerario, D. Tomás Lopez Carbonero, Ancha de la Virgen 15.

FACULTAD DE DERECHO.

Decano Excmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Darro 14, 16 y 18.

Secretario de la Facultad D. Pablo Peña Entrala, Recogidas 19.

Catedrático de Derecho Natural, D. Pablo Peña Entrala.

De Derecho Romano, D. Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Darro 14, 16 y 18.

De Economía política y Estadística y de Hacienda pública, D. Ramon Guixé y Mexía, Acera de Darro 44.

De Historia General del Derecho, D. Eusebio Sanchez Reina, Nueva de San Antonio 7.

De Derecho Canónico, D. Andrés Manjon y Manjon Colegiata del Sacramento.

De Derecho Político y Administrativo, primer curso, don Jerónimo Vida Vilchez, San Agustín 6.

De Derecho político y administrativo, segundo curso. D. Juan de Dios Vico y Bravo, Campillo Alto 26.

De Derecho Civil comun y foral, primer curso, señor Marqués de la Merced.

De Derecho Civil, segundo curso, D. Miguel de Laguardia y Corencia, Gracia 43.

De Derecho Mercantil de España y de las principales naciones D. Francisco de P. Blanco Contans, Verónica de la Virgen 1.

De Derecho Penal, D. Francisco Leal de Ibarra, Buen-suceso 8.

De Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, D. Manuel Torres Campos, Campillo, Fonda de la Alameda.

De Procedimientos judiciales y Práctica Forense, don Agustín Hidalgo Perez, Duquesa 43.

Profesorado auxiliar de esta facultad.

Profesor auxiliar numerario, Excmo. é Ilmo. D. Pedro Nolasco Mirasol, Acera de la Virgen 32.

Id. D. José Manuel Segura Fernandez, Saa Matias 24 y 26.

25 AÑOS DE ÉXITO

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

PAPEL FAYARD y BLAYN
El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura.

GRAN DESCUBRIMIENTO!!
El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.
AZUCARINA

Id. D. Cándido Campos Nuñez de Castro, Gracia 5.
Id. D. José García Valenzuela y Malagon, San Anton 11.
Id. supernumerario, D. Agustín Rodríguez Aguilera, Lecheros 3.
Id. D. Antonio Diaz Dominguez, San Matias 4.
FACULTAD DE MEDICINA.
Decano D. Eduardo Castillo Lechaga, San Matias 23.

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Thes.
27 recompensas industriales.
EPÓSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Enfermedades secretas.
Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias con las Cápsulas balsámicas, fórmula del Dr. Lapresa.—IMPOTENCIA-debilidad de las fuerzas generatrices; su curacion con las píldoras regeneradoras.—SIFILIS. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curacion de la sífilis por grave y crónica que sea, venéreo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sífilides en sus diversos periodos y manifestaciones.—ALMORRANAS contracciones, úlceras, grietas. Su curacion con la pomada reformada del Dr. Cullen.—Botica, calle de Puentezuelas.
Almoneda.
Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y leña buena a seis reales el quintal.—Torillo San Matias, 1.

De Medicina legal, D. Eduardo del Castillo y Lechaga, San Matias 23.
Profesorado auxiliar de esta Facultad.
Profesor auxiliar numerario, D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola 7.
Profesor auxiliar numerario, D. José Paso y Fernandez Calvo, San Anton 49.
Profesor auxiliar supernumerario, D. Rafael Garcia Gonzalez, San Matias 21.
Id., D. Antonio Gonzalez Prats, Santos 14.
Id., D. Joaquin Hernandez Pelegrina, Elvira 93.
Id., D. Antonio Amor y Rico, Almirantes 9.
Personal facultativo.
Director de trabajos anatómicos, D. José de Paso y Fernandez Calvo, San Anton 49.
Director de Museos anatómicos, D. Antonio Gonzalez Prats, Santos 14.
Profesor clínico, D. Joaquin Hernandez Pelegrina, Elvira 93.
Id. D. Antonio Enrique García Cachazo, Triana 8.
Id. D. Antonio Amor y Rico Almirantes 9.
Ayudante del Director de Museos, D. Miguel Cifuentes Vilchez, Placeta del Realejo.
Ayudante de clases prácticas, D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola 7.
Idem, don Rafael García Triviño, Azacaya.
Escultor interino, don Antonio Marin Ferrer, Colegio Catalino.
Ayudante interino del escultor, don Manuel Ruiz Morales, Salamanca.
FACULTAD DE FARMACIA.
Decano, D. Florentino Lopez Jordan, Darro del Campillo.
Secretario de la Facultad, D. Rafael Esteban Gonzalez, Fábrica Vieja 9.
Catedrático de Instrumentos y aparatos de Física de aplicación a la Farmacia y de Análisis químico, D. Bernabé Dorronsoro, Carrera de Genil 84.
De Mineralogía y Zoología aplicada a la Farmacia, por vacante, el profesor auxiliar numerario D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula 17.
De Botánica Descriptiva y determinación de plantas medicinales, D. Florentino Lopez Jordan, Darro del Campillo 15.
De Química Inorgánica aplicada a la Farmacia, D. Feliciano Lorente, placeta de San Anton 1.

Acaba de llegar
a esta capital el acreditado Franciscó Cremades con sus ricos turrónes de Gijona, Alicante, peladillas, anises, turrónes de fruta. Arroz de San Felipe de Játiva y los exquisitos pastelillos llamados de Gloria. El despacho en la calle de la Alhóndiga, posada de a Nave, cuarto número 1.
Se venden
dos comedas de nogal, un entredós, seis sillas y un es'rado.—Gandulfo, núm. 2, frente a la librería de R. s. Zacatín.

Acaba de llegar.
a esta capital el acreditado Franciscó Moneris con sus exquisitos turrónes de Gijona y Alicante, peladillas, anises, turrónes de frutas, los sabrosos pastelillos de Gloria, y los verdaderos mazapanes de Toledo.
El despacho en la plaza del Carmen, casa llamada de Agrela donde tiene establecido sus almacenes la tienda de San José.
Ana de cria, primiceria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon calle de San Juan de Dios núm. 35.

Modista.
se ofrece a prestar sus servicios a domicilio de la señora que lo desee. Lavadero de las Tablas, núm. 20, darán razón.

Máquinas
para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
Alemania
Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

Acaba de llegar
a la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga, cuarto núm. 3, junto a los turrónes, una gran partida de peras de Aragón y de agua, que se venderán por el propio cosechero a precios muy arreglados.—Horas de despacho, de diez a cuatro de la tarde.

Guanos Lawes.
El único regenerador de la agricultura—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende
una casa muy barata en la calle de la Cruz de la Magdalena, núm. 19.—Darán razon, Almirantes, 50.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
TRANQUILIZA
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

D. Mariano Villoslada Rodríguez, Derecho, Güejar Sierra.
D. Manuel Jordan Beloc, Derecho, Coruña.
D. Angel Cabo Rodríguez, Medicina, Granada.
D. Juan Hurtado Sanchez, Derecho, id.
D. Antonio Rosillo Puertas, Filosofía y Letras, Zaragoza.
D. Rafael Garcia Alvarez, Ciencias, Granada.
D. Miguel Viñals y Roure, Derecho, id.
D. Ramon Rodriguez de Galvez, Filosofía y Letras, Jaen.
D. José Moratalla La O, Derecho, Granada.
D. José Muñoz Bocanegra y Muñoz, Derecho, Bujalance.
D. Gil Rey y Apario, Derecho, Linares.
D. Enrique Villegas Rodriguez, Farmacia, Córdoba.
D. Manuel Jimenez Ramirez, Derecho, Granada.
D. Eduardo Avila Cortés, Farmacia, id.
D. José Maria Albornoz Espejo, Farmacia, Buenos-Aires.
D. José Moreno Castelló, Filosofía y Letras, Jaen.
D. Francisco Jimenez Herrera Palencia, Derecho, Granada.
D. Alfredo Massa y Navarro, Derecho, Madrid.
D. Luis Moron y Liminiana, Ciencias, Granada.
D. Cristóbal Domínguez Carreira, Derecho, id.
D. José Rus y Cabello, Medicina, id.
D. Salvador Cámara y Arrivillaga, Ciencias, id.
D. José Guardiola Sigüenza, Derecho, id.
D. Juan Sierra Ruiz, Derecho, id.
D. Joaquin Garcia Fernandez, Derecho, Málaga.
D. Francisco Rivera Valentin, Medicina, id.
D. José Uribe Fnanu, Derecho, Jaen.
D. Agustín Uribe Vazquez, Derecho, id.
D. Mariano Perez Olmedo, Filosofía y Letras, Málaga.
D. Antonio Casas Miranda, Teología, Guadix.
D. Francisco de P. Sola y Guerrero, Derecho, Málaga.
D. Ricardo Rojas Cortés, Filosofía y Letras, Granada.
D. Francisco Javier Sanchez Martin, Derecho, id.
D. Miguel Horquez Fernandez, Medicina, id.
D. Juan Horquez Fernandez, Medicina, id.
D. José Lara y Orbe, Derecho, Pinos del Rey.
D. Antonio Gallegos Rivas, Medicina, Campillos.
D. Miguel Siles Marin, Medicina, Alcalá la Real.
D. Francisco Murcia y Aguilera, Derecho, id.
D. José Fernández Martínez, Medicina, Baza.
D. José Bonilla Forcada, Derecho, Jaén.
D. Julio Angel Muñoz, Derecho, id.
D. Lorenzo Rubio Caparrós, Derecho, Saviote.
D. Pedro Muñoz Molero, Farmacia, Lucena.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Suplemento al núm. 5.897 del Sábado 17 de Diciembre de 1892.

## Miscelánea

**La paga de Navidad.** Apesar de los apuros del Estado, espérase que el día 21 ó 22 se reciba en Granada la orden para la paga del mes corriente á las clases activas y pasivas que cobran por la Tesorería de esta provincia.

**Empleados.** El Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Ignacio Llanderas, ha sido trasladado á Cuenca con el cargo de oficial tercero de la Administración de Contribuciones.

Para sustituirle ha sido nombrado un sobrino del exministro de Gracia y Justicia Sr. Cos Gayon, D. Joaquin Tevesi y Cos Gayon; que estaba empleado en la Delegación de Hacienda de Gerona.

### El Sr. Almagro.

Palabras que *La Justicia* atribuye al señor Almagro, en su conferencia con Sagasta y que con las consiguientes reservas copiamos:

«Usted ya sabe los elementos con que cuento en la provincia de Granada; y no ignora la adhesión con que estos elementos defienden mi candidatura en todas las elecciones de diputados á Cortes, pues á pesar de eso, á pesar de que creo no necesitar, para vencer, la protección oficial, le pido á usted un acta.

Hasta la fecha he sido «posibilista sagastino» de hoy en adelante quiero ser «posibilista ministerial.»

De *El Clamor*:

«El Sr. Almagro ha estado esta mañana en casa del Sr. Sagasta á manifestarle que habia venido luchando en estas últimas elecciones como posibilista-sagastino, y que se proponia en las proximas presentar su candidatura como sagastino.

Claro es que el Sr. Sagasta dió cariñosamente la bienvenida al Sr. Almagro, y á fe que la merece, porque el senador exposibilista es hombre que vale mucho.

De modo que el Sr. Almagro está desde hoy dentro de la legalidad monárquica.»

**Las oposiciones á escuelas.** Terminados los ejercicios de oposicion á las escuelas de niños, han sido adjudicadas:

La de Ubeda, á D. Rafael Garcia Gomez; la de Baza, á D. Juan Cañizares; la de Loja, á D. Salvador Pradal Sierra; la de Alhaurin, á D. Mateo Garcia de las Heras; la de Algarrobo, á D. José Barranco Carretero; la de Jimena, á D. Eduardo Rodriguez Gonzalez; la de Trevelez, á D. Federico Romero Vargas; la de Alcolea, á D. Rafael Maria Lasala; la de Murtas, á D. José Aranda Gomez; la de Darro, á D. Francisco Tello Civantos; la de Comares, á D. Rafael Fernandez Delgado; la de Almancha, á D. Antonio Murcia Villarreal, y la de Sesella á D. Vicente Rodriguez Romero.

Entre los opositores reina cierto disgusto,

por no haberse concedido todos los primeros puestos á los que obtuvieron calificación de *Sobresaliente* en los ejercicios, prefiriéndose á algunos que no obtuvieron esa nota.

**Excursion.** El domingo próximo celebrará el Centro Artístico una al inmediato pueblo de Albolote donde existen cosas dignas de estudio para los aficionados.

Los expedicionarios saldrán á las diez en punto de la mañana, reuniéndose en el paseo central del Triunfo.

**Accidente en el trabajo.** Estando trabajando ayer tarde en un establecimiento de la calle de Mesones, José Herrera Fernandez, se dió un golpe con un hierro, ocasionándose heridas en la nariz y cara.

**Colegios de Escribanos.** Verificada en el Colegio de Escribanos la junta general para renovacion de la directiva fueron reelegidos para los cargos de Decano, primer vocal y tesorero los Sres. Castro, Gugliery y Roldán.

**Captura.** Los agentes de vigilancia detuvieron esta madrugada á un sugeto que dias pasados sustrajo varios pañuelos en un establecimiento de la plaza de Bibarrambila.

**Viajero.** Ha regresado de Madrid el jefe de los republicanos progresistas de Granada, don Pablo Jimenez Gonzalez.

**Asociacion caritativa.** La asociacion caritativa del Niño Jesus del Divino Amor, efectúan mañana á las dos de la tarde en la iglesia de Padres Escolapios, la entrega de los vestidos y premios á los niños pobres que axistan á la escuela.

## NECROLOGIA

Ha fallecido á avanzada edad el Ilmo. Sr. don Francisco de P. Miguel de Medina, ex alcalde y ex presidente de la Diputación provincial.

Su entierro se verificó anteayer siendo una verdadera manifestacion de duelo.

## Nuestros Telegramas

Madrid 17, once mañana.

En Torreplata provincia de Cádiz han sido víctimas de una sorpresa los individuos del cuerpo de carabineros.

Una partida de contrabandistas atacó los puestos y secuestró á ocho carabineros.

Numerosas fuerzas de este instituto han salido en persecucion de los contrabandistas.—PERPEN.

Madrid 17, once y media mañana.

Continua en Paris el escándalo de la cuestion Panamá.

Se ha recibido declaracion á Mr. Fernando de Lesseps, á Mr. Fontane y Mr. Lambery.

Despues de terminar sus declaraciones fueron conducidos los tres á la cárcel de Mazas.

Hay en todo Paris gran expectacion por conocer el resultado de este proceso y las consecuencias de la prision de Lesseps que ha producido grandísima sensacion.

El ministro de Justicia ha recibido muchas felicitaciones por la energía que ha demostrado en este asunto.—PERPEN.

Madrid 17, doce tarde.

Hoy se asegura en los círculos que con motivo de la memoria confectionada por el Sr. Dato en averiguacion de los abusos de que se acusa al Ayuntamiento de Madrid, serán suspensos doce concejales.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó señalar para la celebracion de elecciones generales de diputados á Cortes el dia primero de marzo próximo.

Ha sido firmado el decreto nombrando director de la Tabacalera á D. Amós Salvador.

Se reciben noticias de América diciendo que en la república del Salvador ha sido descubierto un complot cuyo objeto era asesinar al presidente de la República.—PERPEN.

### ALTO AQUÍ.

Huevos frescos á treinta y ocho y cuarenta cuartos la docena; por cientos á 38 reales. Calle de la Sillería, núm. 5.

### Charada.

Los barberos *tercia prima*; es *segunda* vegetal; pedimos á Dios *primera*, y es el *todo* un animal.

Solucion á la charada anterior:

VACA.

### Cartera Oficial

**Servicio de la plaza para mañana.**

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Cayetano Ibarra, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Manuel Barahona, 6.º Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, sargento mayor, Molina.

### Gaceta del 15.

Reales decretos nombrando ministro de Marina al capitán de navío de primera clase D. Pascual Cervera y Topete, y disponiendo cese en el despacho interino de aquel ministerio el de la Guerra D. José Lopez Dominguez.

Real orden reconociendo á D. Manuel Lopez Bayo la categoria de ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y el sueldo que en la actualidad á dicha clase corresponde por haber servido el tiempo reglamentario en Ultramar, con arreglo á lo preceptuado en la orden de 20 de Mayo de 1874 que regula el reintegro en el escalafon general del cuerpo y en el servicio de las obras públicas de la península de los ingenieros que sirven en aquellas regiones y en el reglamento organico del cuerpo de 28 de Octubre de 1863.

### Boletin oficial de hoy.

—Real decreto circular de reconocimiento de abonares.

—Registro minero «Virgen de la Salud.»

—Descubiertos de los ayuntamientos por suministros á mozos.

—Rectificacion del amillaramiento en Huétor Tajar.

—Acuerdos del ayuntamiento de Huescar.

—Cuentas de los ayuntamientos de Motril, Almuñecar y Ugijar.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

### Pagos en la Delegacion para el dia 18.

Atenciones Caja depósitos.

D. Federico Quesada, personal Comandancia carabineros.

Elias Rodriguez, espectante embarque Ultramar.

Al jefe seccion Correos, gastos oficio.

Idem de Telégrafos.

### Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de hoy.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 708.89.

Direccion del viento, S E.

Estado del cielo, nubes.

Temperatura máxima del aire, á la sombra, 10.º.

Temperatura máxima del aire, al sol, 16.5.

Temperatura mínima del aire, sombra, 0.º bajo cero.

Temperatura mínima del aire, sol, 1.º bajo cero.

Pluviómetro, cero.

Termómetro tipo, á las 3 de la tarde, 9.º.

Pronóstico del tiempo, variable.

## Espectáculos.

### Teatro Principal.

Funcion para hoy 17 de Diciembre.

La lindisima comedia en tres actos,

LA CALLE DE LA MONTERA

El juguete cómico en un acto.

PEPA LA FRESCACHONA.

A las 7 y 11.2.—Entrada general, 4 rs.—Paraiso 3 rs.

### ALMONEDA

de muebles y cuadros, de doce á cuatro.—Acera de Darro, 16 y 18.

— 417 —

### Seminario conciliar central.

#### Catedráticos.

Dr. don José Antonio Carrulla, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana. Explica Derecho Procesal Eclesiástico, Instituciones y Decretales, San Anton 9.

Dr. don Gaspar Carrasco y Castilla, provisor y vicario general de este Arzobispado, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana. Explica Disciplina general de la Iglesia y particular de España é Instituciones Dogmáticas, Carrera de Darro 35.

Dr. don Hilario Garcia Quintero, canónigo lectoral de esta S. I. M. Explica Instituciones Bíblicas, Hebreo y Oratoria Sagrada.

Dr. don Manuel Pesquero Gonzalez, canónigo de esta S. I. M. Explica Patrología y Lugares Teológicos. Seminario de San Cecilio.

Dr. don Blas Sanz y Caballero, canónigo penitenciario de esta S. I. M. Explica Teología Moral, Liturgia y Teología Pastoral, Ballesteros 2.

Dr. don Leopoldo Granadino del Castillo, Dean de esta S. I. M. Explica Teología Dogmática (carrera breve) Duquesa 41.

Dr. don Benito Casermeiro Auriolles. Explica Historia Eclesiástica, Horno Marina 44.

Dr. don Emilio de la Rosa y Ruiz, canónigo de esta S. I. M. Explica Metafísica, Perfeccion de Latin y Estética, San Anton 3.

Dr. don Antonio Ocaña Alvarez. Explica Historia Natural, Fisiología é Higiene y Geometria y Trigonometria, Alhóndiga, farmacia.

Licenciado, don Higinio Vila y Forns, Etica, Santa Paula 33.

Dr. don Arturo Perales y Gutierrez, Física y Química y Agricultura, Parraga 37.

Dr. don Natalio Perez Venegas, beneficiado de esta S. I. M. Psicología y Lógica, San Diego 8.

Dr. don José Calvo Flores. Aritmética y Algebra é Historia Universal, Caldereria Nueva, 12.

Dr. don Jesús M. Reyes Ruiz. Tercer curso de Latin y Retórica y Poética. Seminario de San Cecilio.

Dr. don José Sanchez Quero. Segundo curso de Latin é Historia de España. Seminario de San Cecilio.

Dr. don Antonio Nadal Albarran. Primer curso de latin, y Geografía, San Miguel Alta 11.

— 416 —

Secretario de estudios, R. P. José Manuel Raboso.

#### Profesores de 2.ª enseñanza.

De 1.º y 2.º de Matemáticas, R. P. José Manuel Raboso

De Agricultura, R. P. Francisco Calvo Murillo.

De Retórica y Filosofía, R. P. Francisco Jimenez Campaña.

De 2.º de Latin é Historia de España, R. P. Miguel Mora.

De 1.º de idem y Geografía, R. P. Isidro Gonzalez.

De Historia Universal y 1.º y 2.º de Francés, R. P. Juvenal de la Higuera.

De Física é Historia Natural, R. P. Antonio Garcia del Pozo.

De Dibujo, D. Eduardo Garcia Guerra, Plaza de los Campos Eliseos 22.

De Música, D. José Cazorla, San Gregorio 28.

#### Profesores de Instruccion primaria.

Prefecto, R. P. Isidro Gonzalez.

Profesor de internos, R. P. Ricardo Ruiz Vega.

Idem de externos, D. José Muñoz.

Idem idem, D. José Guerrero Aguilar.

### Colegio preparatorio militar.

Director, D. Felipe Tournelle y Ballagas, Progreso 8.

Jefe del detall: D. Fernando Vidaurreta, Plaza del Cármen 27, 2.º izquierda.

Primer Ayudante, don Juan Diez de Oñate, Molinos 16.

Médico, D. German Gonzalez Girela, Progreso 4.

Capellan, don Manuel Gonzalez Girela, Plaza de las Descalzas.

#### Profesores.

D. Mauricio Manuel de Villena, Toril 12.

D. Eduardo Calderon de la Barca, Aire 2.

D. Felipe Arteaga de la Vega, Ancha de la Virgen 7.

D. Cándido Perez Navajas, Plaza de los Campos Eliseos 22.

D. Pedro Marinodruga Merino, Salamanca 14.

D. Angel Nieto de Molina, Realejo 4.

D. Gonzalo Enriquez de Luna, Duquesa.

D. Vicente Morera de Carall, Jesús y Macía 12.

D. José Jimenez de la Serna, Acera de Darro 64.

D. Emilio Moreno Olmedo, Plaza Nueva 13, 2.º

— 413 —

D. Antonio de Jesús Vargas Lopez, Derecho, Granada.

D. Gregorio Lapresa Queiruga, Farmacia, id.

D. Cristóbal Abela Rodriguez, Derecho, Ronda.

D. Felipe Reyes Córdoba, Derecho, Guadix.

D. Juan Lopez Rubio, Perez, Farmacia, Granada.

D. Antonio Luque de la Torre, Farmacia, Lucena.

D. Juan Echevarría Alvarez, Derecho Administrativo, Granada.

D. José Maria Salvador y Barrera, Filosofia y Letras, idem.

D. Arsenio Ramirez Orozco, Derecho, id.

D. José Diaz Martin y Torneria, Derecho, Málaga.

D. Antonio Diaz Mir, Farmacia Antequera.

D. Rafael Gonzalez de Anleo y Rojas, Derecho, id.

D. José Bellido Carrasquilla, Medicina, id.

D. Filomeno Blanes Molina, Filosofia y Letras, Albondón.

D. Roman Marcolain y San Juan, Ciencias, Málaga.

D. José Garcia Valenzuela Malagon, Derecho, id.

D. Rafael Garcia Gonzalez, Medicina, id.

D. Rafael Garcia Alvarez, Director del Instituto de segunda Enseñanza de Granada.

D. Ramon Ibañez é Ibañez, id. del de Málaga.

D. Francisco Domenech y Bueso, id. del de Almería.

D. Mateo Tuñon y Lara, id. del de Jaen.

D. Eduardo Sanchez Castañer, id. del de Baeza.

D. Manuel Obrén y Gonzalez, Director de la Escuela de Bellas Artes de Granada.

D. Benito Vila y Conmino, id. de la de Málaga.

D. Miguel Vega Muñoz, id. de la elemental de Comercio Málaga.

D. Eusebio Sanchez Saez, id. y delegado Regio de la de Artes y Oficios de Almería.

D. Zacarias Callejas y Benito, id. de la Normal de Maestros de Almería.

D. Francisco J. Cobos id. de la de Granada.

D. Manuel Ruiz Romero, id. de la de Jaen.

D. Andres Mancebo, id. de la de Málaga.

### Instituto Provincial.

Director: don Rafael Garcia Alvarez, Jesús y Maria 11.

Vice-Director: don Antonio Lopez Muñoz, San José 5.

#### Secretaria.

Secretario: don Antonio Manzano Jimenez, Lineros 5.

## El Pasaje

Café y Pastelería.

Zacatin, núm. 30 al 38 y Méndez Núñez, 41 al 46.

GRANADA

Este espacioso, cómodo, elegante y bien servido establecimiento se recomienda por sí solo.

En el extenso ramo de pastelería, no cabe mayor perfección ni más delicado gusto. Se sirven fiambres hasta las altas horas de la noche.

TELÉFONO NÚM. 67.

GRANDES ALMACENES

## LA SULTANA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27

Tundidores 7 y 9.

Tejidos de todas clases en lana, seda, hilo y algodón, para señoras y caballeros.

Tapiocaría y alfombras

CONFECCIONES

Sastrería con reputados cortadores.

Méndez Núñez, 27. Tundidores, 7 y 9.

## ANTONIO PÉREZ

Buenucesco, 11.—GRANADA

FABRICANTE

Papel de tina para escribir y fumar

borra para colchones.

TALLER

Libritos y cartetas para fumar.

11, Buenucesco, 11.

## SINGER PARA COSER

son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Mas de 60000 máquinas

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 2'50 semanales.

Al contado, 10 por 100 de descuento.

Enseñanza gratis a domicilio.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE DAN GRATIS.



GRANADA

Zacatin, 40.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cullese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

## Farmacia y Droguería DON SANTOS PÉREZ,

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.

Granada.

Productos químicos-farmacéuticos. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Gránulos, gárgaras y píldoras. Herboristeria médica. Alcalóides. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Pastas y pastillas en general. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc.

En la Farmacia y Droguería del Sr. D. Santos Pérez, encontrará el público los productos que se mencionan y otros mil que dejan de indicarse, a precios sumamente económicos.

BONDAD, EXACTITUD Y BARATURA

es el lema de este favorecido establecimiento.

— 414 —

Oficial Contador: don Federico L. Angulo, Carrera de Darro 25.  
Oficial 2.º: don Francisco Campaña Cervera, Tundidores 5.  
Oficial 3.º: don Juan Andrés Montes, Santa Paula 20.

### Cláustro de profesores.

De 1.º y 2.º de Latin: don Miguel de la Iglesia y Diego, Jádenes 2.  
De Retórica: don Joaquin Maria de los Reyes Garcia, San Miguel Alta 9.  
De Psicología: don Antonio Lopez Muñoz, San José 5.  
De 1.º y 2.º de Francés: don Mario Mendez Rejarano, Santa Escolástica 10.  
De Aleman: don Antonio Gonzalez Prats (interino), Santos 14.  
De Aritmética y Geometría: don Miguel Martinez Garcia, Mesones, 42.  
De Física, don Luis Moron y Limimiana, plaza del Ayuntamiento 29.  
De Historia Natural: don Rafael Garcia Alvarez, Jesús y Maria 11.  
De Agricultura: don Benito Ventué y Peralta, Santa Paula 27.

### Auxiliares numerarios.

De Letras: don Antonio Manzano Jimenez, Lineros 5.  
De Ciencias: don Joaquin Gallardo y Gomez, Alcantarilla 1.

### Personal subalterno.

Conserge, don Antonio Bedunar Tamaye, Local del Instituto.  
Portero: don Joaquin Corral Gonzalez, id. id.  
Bedel: don Rufino Galindo Notrales, Lavadero de la Cruz 21.  
Idem don Manuel Martinez Sanchez, Cuesta del Perro 3.  
Mozo, don Antonio Chacon Miranda San Miguel Baja 25.  
Idem don Francisco Morales Gutierrez, Mano de Hierro 25.

### Colegio Real de Santiago.

Rector, don Juan de Sierra Ruiz, en el Colegio.  
Vice-rector don Francisco Bordialonga y Ros, en el Colegio.

— 415 —

Regente secretario, don Antonio Casas Lopez, en el Colegio.  
Regentes: don Gabriel Suarez Valdés, en el Colegio.  
D. Juan Casermiro Auriolos, en el Colegio.

### CATEDRÁTICOS.

De Francés, don Blas Ayllon Gouzalez, Cruz 34.  
De 1.º y 2.º de Latin, don Eduardo Luzon y Pujazon, Plaza Nueva.  
De primer curso de matemáticas, don Joaquin Gallardo Gomez, Alcantarilla 1.  
De segundo curso de id., don José Ibañez Cruz, Aguila.  
De Retórica, D. Francisco Villarreal, Buenucesco 29.  
De Psicología, don Francisco Blanco Constan, Verónica de la Virgen 1.  
De Geografía é Historia, don José Rubio Rada, San Rafael 7.  
De Historia natural, don Rafael Garcia Alvarez, Jesús y Maria 11.  
De Física, don Luis Moron, Escudo del Carmen.  
De Agricultura, don Benito Ventué Peralta, Santa Paula.  
Auxiliar de Ciencias, don Luis Sanson Granados, Recogidas 27.  
Profesor de Dibujo, don Manuel Gomez Moreno, placeta de San José.  
Profesor de perfeccion de primera enseñanza don Leovigildo Rubio Gomez, Postigo de Zárata.  
Profesor de Gimnasia, don Miguel Zubeldia Peramo, Santa Escolástica 17.  
Médico del Establecimiento, don Arturo Perales, Párraga 35 y 37.

### Colegio de P. P. Escolapios.

Rector, R. P. Ricardo Ruiz Vega.  
Vicerector y Procurador, R. P. Francisco Jimenez Campaña.  
Económico, R. P. Miguel Mora.  
Director de internos, R. P. José Manuel Raboso.  
Idem idem, R. P. Francisco Jimenez Campaña.  
Idem idem, R. P. Antonio Garcia del Pozo.  
Idem espiritual de idem, R. P. Pio Lopez.  
Idem de alumnos vigilados R. P. Francisco Calvo Muriello.

— 418 —

### Superiores.

Rector, Dr. don Manuel Pesquero González.  
Dr. Administrador, D. José Sánchez Moreno.  
Dr. Secretario de estudios, don José Calvo Flores.  
Dr. Prefecto de internos, don José Sánchez Quero.  
Subprefecto de internos, don Ramon Perez Rodriguez.  
Licenciado idem id., don Luciano Rivas Santiago.  
Dr. Prefecto de externos don Jesús Reyes Ruiz.  
Subprefecto de externos, don José Cabarroca Ros.  
Idem id., don José Morales Martinez.  
Presidente de la seccion económica de San Fernando, don Francisco Salguero Rodriguez, Licenciado.  
Auxiliar id., don Modesto Lopez Iriarte.  
Idem id., don Casimiro Varela Pontes.  
Auxiliar, don Luis Jimenez Lopez.

### Colegio y Seminario del Sacro-Monte.

Rector, D. Francisco Sanchez Sanchez.  
Vicerector, D. Mariano Rivero Salvador.  
Presidente de Colegio, D. Adolfo Sanchez Ortega.  
Idem, D. Enrique Benavides Garzón.  
Idem, D. José Montero Puertas.  
Presidentes de Sala de estudios, D. Juan Fernandez Jimones, D. Luis Perez Esteban, D. José España Escalante.  
Secretario, D. José Campos Yebra.  
Subsecretario, D. José Perez Romero.  
Proveedor, D. Miguel Lopez Melero.

### Catedráticos.

Segunda enseñanza.  
De Latin, primer curso, D. Mariano Rivero Salvador.  
De Geografía, D. Antonio Muñoz Perez, Lecheros, Colegio de San Pablo.  
De Latin segundo curso, D. José Sanchez Gijón.  
De Historia Universal y de España, D. Manuel Medina Olmos.  
De Retórica, D. Antonio Muñoz Perez.  
De Perfeccion del latin, el mismo señor.  
De Aritmética, D. Ramon Ruiz Peralta, Santa Paula, 5.  
De Geometría, D. Federico Angulo Sanchez, Carrera de Darro, 25.

Echevarría, Hermanos é Hijos.

ALMACEN DE TEJIDOS

DEL

REINO Y EXTRANJERO,

al por mayor y menor.

ESTRIBO, 8 y 10,

Y MESA REDONDA, 12.

(AYUNTAMIENTO ANTIGUO.)

GRANADA.

LEGITIMO VALDEPEÑAS

EXPENDIDO

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, sito en la calle de

RECOGIDAS, NÚM. 1,

se reciben continuamente nuevas partidas de estos especiales vinos, de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.

SE FACILITAN BARRILES

de una arroba y de media, sin exigir más que el valor del líquido.

También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.

SERVICIO A DOMICILIO.

PRECIOS: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

DE

Hijos de D. Pedro Rogés.

FUNDADA EN 1837.

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de París, Viena, Barcelona y Granada, por sus bayetas, paños, capotes y sargas.

Almacén y escritorio de esta casa,

MÉNDEZ NÚÑEZ, 29

TALLERES

DOMINGO CASTAÑOS

Fundición y reparación de máquinas.

Cuesta de los Molinos.

Columnas, hornillas, cerrajería de obra, todo á precios económicos — Se hacen con garantía montajes é instalaciones de todas clases y con especialidad de motores de vapor, agua ó gas; ruedas, turbinas modernas Vortier, Victor y Nueva Americana, cuyos motores hidráulicos son los más baratos y de mejor rendimiento.

Trasmisiones, cilindros y máquinas para harina y pan. — Armaduras de hierro, puentes, acueductos de chapa de un nuevo sistema, el más sencillo y económico de todos, y en general cuanto concierne al ramo de labor de hierro para uso agrícola, industrial ó urbano.

Garantía en los resultados. Prontitud en la ejecución. Economía en los precios.

Se facilitan cuantos datos se deseen.

Gran Bazar de Camas.



Hijos de Ortega.

ALHONDIGA 13, GRANADA

En este establecimiento encontrará el público el surtido más completo que pueda versear en camas de acero inglesas, sólidas, elegantes, de los últimos y más perfeccionados modelos y á precios de fábrica.

ALHONDIGA 13, GRANADA.

LA PURÍSIMA

DESTILERÍA DE ALCOHOLES

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ AREVALO

GRANADA

Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, uso de armas de la misma.

PREMIADO

con medalla de plata, Zaragoza 1885.

Diploma de honor, Granada 1888. Dos medallas

de oro, Barcelona 1888. Medalla de oro,

París 1889.

Medalla y diploma de socio

de la Sociedad Científica Europea de Bruselas,

(Bélgica.)

Casa fundada en 1884, habiendo sido analizados sus productos por catedráticos de esta Universidad y Gabinete Químico Municipal, obteniendo certificaciones del mayor grado de pureza.

Alcohol de 95 grados centesimales, clase extra.

— 423 —

Historia general de España, D. Guillermo Gonzalez Prats.  
Elementos de Fisiología é Higiene, D. Antonio Gonzalez Prats.  
Dibujo de figura primer curso, D. Manuel Ruiz Morales.

Segundo año

Caligrafía teórico-práctica segundo curso, D. José Aguilera Lopez.  
Complementos de Gramática Castellana segundo curso, D. Fernando S. Brieva Salvatierra.  
Dibujo de figura segundo curso, D. Julian Sanz del Valle.  
Lengua francesa primer curso, D. Blas Ayllon Gonzalez.  
Lengua inglesa primer curso, D. Julian Garcia Criado.  
Geometría general, D. Francisco Robles Pozo.  
Historia universal, D. Francisco de P. Villa Real y Valdivia.  
Geografía postal y telegráfica, D. Ricardo Pujol.

Tercer año

Legislación del servicio de comunicaciones y Tratados postales y telegráficos, D. Manuel Torres Campos.  
Física general, D. Antonio Aparicio y Soriano.  
Química general, D. Juan Nacle Herrera.  
Telegrafía y telefonía prácticas, D. Guillermo Casares.  
 nociones de Derecho usual, D. Pablo de Peña Entrala.  
Deberes morales y religiosos de la mujer, en la sociedad y en la familia, D. Miguel Nocete Ruiz.  
Lengua francesa segundo curso, D. Blas Ayllon Gonzalez.  
Lengua inglesa segundo curso, D. Julian Garcia Criado.

Escuela de comercio.

Primer año

Caligrafía teórico-práctica primer curso, D. José Aguilera Lopez.  
Complementos de Gramática Castellana primer curso, doña Encarnación del Aguilá.  
Aritmética general, D. José María Aranda Vilchez.  
Geografía universal, D. Eduardo Esteban Ramirez.

— 422 —

De la de San Cecilio: D. Juan Bautista Mata, Cuartelillo 5.  
De la del Fargue: D. Vicente Bataller Ram s, Real.  
De la de adultos: D. Francisco Soriano Gutierrez (interino), Corazones.  
De la de párvulos (cerrada por falta de local): don Leovigildo Rubio Gómez.

Profesoras de las niñas.

De la de la Magdalena: doña Emilia Jiménez Echevarría, Gracia 25.  
De la de las Angustias: doña Eugenia Espinosa, Acera de Darro 80.  
De la de San Ildefonso: doña Nicolasa Gordillo Aguilar, Triunfo.  
De la de San Gil: doña Dolores Amor Rico, Angosta de la Botica 5.  
De la de Santa Escolástica: doña Elena Gálvez Vaca, Ancha de Santo Domingo 2.  
De la de San Andrés: doña María Gracia López Muñoz, Elvira 98.  
De la del Salvador: dona Ana de Castro Vargas (interina), Fátima 20.  
De la de San Cecilio: doña Carmen Vico Garcia (interina), Huete 10.  
De la del Fargue: doña Rosario Julia Jiménez, Real

Enseñanzas de la Sociedad Económica.

Director de estudios, D. Fernando Segundo Brieva Salvatierra.  
Secretario de estudios, D. Juan Frias Sola.

Escuela preparatoria.

Profesora, Srta. doña Amparo Bassecourt y Tardío. Sacerdote encargado de las pláticas dominicales, D. Blas Ayllon Gonzalez.

Escuela de Correos, Telégrafos y Telefonos.

Primer año

Caligrafía teórico-práctica, primer curso, D. José Aguilera Lopez.  
Complementos de Gramática Castellana, primer curso, D. Encarnación del Aguilá.  
Aritmética general, D. José María Aranda Vilchez.  
Geografía universal, D. Eduardo Esteban Ramirez.

— 419 —

De Psicología, D. Francisco Medina Perez.  
De Historia natural, D. Ramon Ruiz Peralta, Santa Paula, 5.  
De Física, D. Francisco Sebastian Barrachina.  
De Agricultura, D. Federico Anglo Sanchez.  
De Francés, primero y segundo curso, D. Sebastian Loustan, placeta de Villamena 10.

Facultad de Sagrada Teología.

De Metafísica: D. Nicolás Sánchez Diezma Bachiller.  
De Lugares Teológicos: D. Antonio Gouzález Fernández.  
De Teología Dogmática, primero, segundo y tercer curso: D. Antonio Montes Sánchez.  
De Historia Eclesiástica, primero y segundo curso: D. José Gras y Granollers.  
De Teología Moral, primero y segundo curso: D. Rafael Garcia Gómez.  
De Oratoria Sagrada, primero y segundo curso: D. Fernando Sánchez Ayuso.  
De Patología, primero y segundo curso: El mismo señor.  
De Sagrada Escritura, primero y segundo curso: Ilmo. señor D. José de Ramos López.  
De Disciplina eclesiástica: D. Andrés Manjon y Manjon.

Facultad de Derecho civil.

De Metafísica, primer curso: D. Nicolás Sánchez Diezma Bachiller.  
De Literatura general y española: D. Jesús Sánchez Diezma Bachiller, Carrera de Darro 25, principal.  
De Historia Crítica de España: D. José María Salvador Barrera.  
De Derecho Romano: D. José Villanova Fernández.  
De Derecho Natural: D. Francisco Sánchez Sánchez.  
De Economía Política: D. Antonio Moscoso Ramos, San Matias 17.  
De Derecho Canónico, D. Francisco Sánchez y Sánchez.  
De Historia general del Derecho, D. José Ventura Traveset.  
De Derecho Político, D. Jesus Sanchez Diezma Bachiller.  
De Hacienda pública, D. Antonio Moscoso Ramos.

**EL LOUVRE**  
CAMPO, RUANO Y NEGRO  
7-ZACATÍN-7  
GRANADA

Nuevo establecimiento, centro de las más altas novedades de París, Londres y Berlín, en tejidos, confecciones para señoras, cortes de traje y artículos para caballero, alfombras y tapicería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes criaderos  
DE  
**CEPAS AMERICANAS**

Hispano-Americanas  
DE  
**Antonio Delmas**

EN  
**Montmeló y Parets.**  
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA.  
GRAN DIPLOMA  
de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.  
Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).  
—Productores directos.—Porta-ingerfos.—Híbridos.—Plantas  
ingerfadas y soldadas, á precios muy reducidos.  
Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las  
**Cepas Americanas,**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

El Catálogo ilustrado del año corriente 1892 á 1893

SE REMITIRÁ GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE.

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

**Antonio Delmas,**  
Poniente, núm. 61, Barcelona.

**La Actividad.**

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS,  
corporaciones civiles y particulares,  
**PEDRO MARTINEZ HOYO Y COMP.ª**  
5, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5.  
Granada.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

**MARÍN HERMANOS**

Establecimiento de quincalla y ferretería; gran surtido en batería de cocina, transparentes, juegos de portiers, gutaperchas para muebles, hules para mesa y de piso; galones de oro, plata y seda para casullas; hilos, canutillos de oro y plata para bordar; lámparas de iglesia; especialidad en herramientas para artistas.

Plaza de Bibarrambla y Arco de las Cucharas, 1.

FÁBRICA DE ANTE  
(Y)  
OTROS CURTIDOS

**P. López Rogés.**

San Isidro 76 y Arenas 16.  
GRANADA.

**HIJOS DE ANTONINO CABO**

CENTRAL DEL FERROCARRIL

PUERTA REAL

(Portales del Café Suizo.)

Carruajes de lujo y de camino  
para todas partes.

**ENFERMEDADES  
ESTOMAGO  
PASTILLAS Y POLVOS  
PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digeraciones laboriosas, Acididad, Pructos y flatos de los intestinos. Funciones del Estómago y de los intestinos. Escribir en el rotulo el firma de J. FAYARD, Adm. DETTIAN, Farmaceutico en PARIS.

**IMPRENTA de El Defensor de Granada**

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos, notas de precios, etiquetas, etc., con rapidez, perfección y economía.

**Calle de Buen Suceso, número 6**

— 420 —

**Escuelas normales.**

**De Maestras.**

Directora, doña Encarnación del Aguila, Inquisición 18. (Edificio de la Escuela).

**Maestros auxiliares.**

D. Juan Moreno Perez, Mesones 49.  
D. Francisco J. Cobos, Hospital do Santa Ana 12.  
D. Blas Ayllon, Cruz 34.  
Regente de la Escuela práctica, doña Josefa Rostan y Gomez, Zacatin 40.  
Secretario, D. Francisco J. Cobos.

**De Maestros.**

Director, D. Francisco J. Cobos, Hospital de Santa Ana 12.

**Profesores.**

D. Joaquin Romero Saavedra, Acera de la Virgen. (En la iglesia de las Angustias).  
D. Baldomero Lasala, Frailes 4.  
D. Juan Moreno Perez, Mesones 49.  
Regente de la Escuela práctica, don Agustin Rodriguez Lecea, Lecheros 13  
Secretario, D. Juan Moreno Perez.  
Conserje, D. Francisco Linares, Ballesteros 4.

**Escuela provincial de Bellas Artes.**

Director, D. Manuel Obren y Gonzalez, Guadalajara 12.

**Personal facultativo.**

Profesor de dibujo lineal y de adorno, D. Manuel Obren y Gonzalez, Guadalajara 12.  
Profesor de dibujo de figura, D. José Moreno Moreno, Mozas 18.  
Profesor de modelado y vaciado de adorno, don Francisco Morales y Gonzalez, Navas 7.  
Profesor de dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, D. Manuel Gomez Moreno, placeta de San José 1.  
Profesor de aritmética y geometria del dibujante, D. Antonio Moltó y Such, Tinte 6.  
Ayudante general, D. Eduardo Garcia Guerra, placeta de los Campos Eliseos, 22.

— 421 —

Ayudante de la clase de dibujo de figura, D. Julian Sanz del Valle, Cruz 40.

Ayudante de la misma clase, D. José Alcazar Tejedor, Tinte, 6.

**Auxiliares honorarios.**

D. Francisco Valladar y Serrano, Escudo del Carmen 2.  
D. Angel Garcia Martinez, Cuesta de Gomez 22.  
D. Manuel Ruiz Morales, Montereria 7.  
D. Fernando Nestares Bueso, Pino 4.  
D. José Larrocha Gonzalez, Plaza Nueva 2.  
D. Francisco Muros Ubeda, Oficios.  
D. Emilio Zavala Gomez, Bravo 5.

**Personal administrativo.**

Interventor, D. José Moreno y Moreno, Mozas 18.  
Secretario Depositario, D. Manuel Gomez Moreno, placeta de San José 1.  
Escribiente, D. Luis Obren y Céspedes, Guadalajara 12.

**Personal subalterno.**

Conserje, D. Rafael Pastor y Moltó, el local de la Academia.  
Portero, D. Joaquin Linares, idem, idem.  
Mozo, D. Diego Olliete y Lopez, idem, idem.  
Idem, D. Juan Fernandez Gonzalez, idem, idem.

**Escuelas municipales.**

**Profesores de las de niños.**

De la de la Magdalena: D. Melchor Pérez Garcia, Recogidas 10.  
De la de las Angustias: D. Antonio Sanchez Balbi, San Isidro 19.  
De la de San Matias: D. Manuel Martinez de Castilla, Molino de la Corteza 1.  
De la de San Ildefonso y San Andrés: D. José Aguilera Lopez, Elvira 121.  
De la de San Gil: D. Gabriel Garcia Gómez, Carnero, 2.  
De la de San Justo: D. Ignacio Fernández Jiménez, Tendillas de Santa Paula 9.  
De la del Salvador: D. Jacobo Orellana Espejo, Dos de Mayo 8.

— 424 —

Historia general de España, D. Guillermo Gonzalez Prats.

Elementos de Filosofía é Higiene, D. Antonio Gonzalez Prats.

Dibujo de figura primer curso, D. Manuel Ruiz Morales.

**Segundo año.**

Caligrafía teórico práctica segundo curso, D. José Aguilera Lopez.

Complementos de Gramática Castellana segundo curso, D. Fernando S. Brieve y S. Ivatierra.

Dibujo de figura segundo curso, D. Julian Sanz del Valle.

Lengua francesa primer curso, D. Blas Ayllon Gonzalez.

Lengua inglesa, primer curso: D. Julian Garcia Criado.

Geometria genera: D. Francisco Robles Polo.

Historia Universal: D. Francisco de P. Villa Real y Va. divia.

Aritmética mercantil: D. Juan de Frias y Sola.

Teneduria de libros: D. Antonio Iglesias Biosca.

Geografía industrial y comercial y noticia de los principales puntos de producción: D. Ramón Guixé y Mexía.

**Tercer año.**

Física general: D. Antonio Aparicio Soriano.

Química general: D. Juan Nacle Herrera.

Nociones de Derecho usual: D. Pablo de Peña y Entrala.

Prácticas mercantiles: D. Antonio Iglesias Biosca.

Nociones de Economía política y Legislacion mercantil, con un breve resumen sobre la historia del Comercio: D. Fabio de la Rada y Delgado.

Conocimiento de las primeras materias y productos industriales: D. Eduardo Picazo.

Deberes morales y religiosos de la mujer, en la sociedad y en la familia: D. Miguel Nocete Ruiz.

Dibujo y colorido con aplicación á las artes, comercio é industria: D. José Ruiz de Almodóvar y Burgos.

Lengua francesa, segundo curso: D. Blas Ayllon Gonzalez.

Lengua inglesa, segundo curso: D. Julian Garcia Criado.